

FRAUDE FISCAL POR MEDIO DE LA VENTA DE FACTURAS FALSAS

- *La DIAN investiga a grandes empresas que soportan costos y deducciones con facturas falsas, expedidas por compañías de papel o inexistentes.*

Bogotá D.C., 15 de Marzo de 2016. A través de investigaciones adelantadas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, mediante acciones de fiscalización a empresas que realizan sus actividades en sectores económicos como la construcción y la publicidad, se pudo detectar que algunas de estas compañías utilizan la modalidad de venta de facturas a otras empresas, que las aprovechan para soportar ante la autoridad tributaria, costos y deducciones en sus operaciones, y por consiguiente disminuir la base gravable para declarar impuestos.

Las empresas que venden las facturas, en su mayoría organizaciones de papel o inexistentes, cobran a las grandes compañías que las compran, una tarifa del 5%.

Mediante esta investigación la DIAN ha establecido hasta el momento en la ciudad de Bogotá, que cinco grandes organizaciones empresariales han comprado facturas por más de 10 mil millones de pesos y en la ciudad de Cali, por más de 52 mil millones de pesos.

La investigación que adelanta la Entidad, por medio de la Dirección de Fiscalización, tiene cubrimiento nacional y busca dejar en evidencia a este tipo de empresas, para proceder a instaurar las denuncias por falsedad y a sancionar a las empresas que utilizan este tipo de documentos.

CONTRIBUIR ES CONSTRUIR

Contacto Asistencia al Cliente **546 2200** Línea Nacional Gratuita **018000 129080**